

**MINUTA REUNIÓN VI
PROYECTO CÓDIGO AMBIENTAL CABA**

Fecha: Martes 13 de febrero de 2007

Lugar: Legislatura Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Participantes:

Marcelo López	Director Comisión Ecología Legislatura CABA
Beatriz Cimbaro	Asesora Diputado Guillermo Smith
Ernesto Spinosa Boatti	Asesora Diputado Cantero
José Luis Spinelli	Asesor Diputado Godoy
Irma Miranda	Asesora Diputado Bergenfeld
Verónica Poma	Asesora Diputado Bergenfeld
Giannotti Luis Alberto	Asesor Diputado Amoroso
Puntel Juan Pedro	Asesor Diputado Velasco
Hugo Enrique Vilar	Asesor Diputado Velasco
Diego Cura	
Roberto Caldo	Asesor Diputado Estrada
Eduardo Frías	Asesor Diputado Rebot
José Eduardo Morillo	Asesor Diputado La Porta
Leticia Piris	Asesora Diputado Cantanaro
Pablo Morales	Asesor Diputado Failde
Carina Quispe	FARN
María Eugenia Di Paola	FARN
Cecilia Pedrouzo	FARN
Daniel Perpiñal	FARN

Con la presencia de los integrantes de la Comisión de Ecología de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el equipo técnico de FARN, se llevó a cabo la sexta reunión de trabajo, en el marco del proceso de elaboración participada del Código Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires.

En esta ocasión, y teniendo en cuenta la presencia de nuevos integrantes de la Legislatura de la Ciudad, se comentaron los puntos más importantes del informe preliminar realizado oportunamente por FARN.

A la luz de los objetivos planteados en dicho informe y los fundamentos del Código, surgieron algunos comentarios de los participantes en torno a distintos temas que pudieran resultar de relevancia para ser tenidos en cuenta, a saber:

- ❖ Problemas de subordinación – coordinación entre el Plan Urbano Ambiental y el futuro Código Ambiental.
- ❖ Análisis de la vinculación entre el régimen de EIA y el régimen administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ley N° 123/99 y el Dto. N° 1510/97).
- ❖ Problemática en relación a las leyes ya sancionadas sin el sistema de doble lectura y el futuro código, que será sancionado con el sistema de doble lectura.

El equipo de FARN comunicó que en la próxima reunión, que se llevará a cabo el martes 13 de marzo del corriente a las 16 horas, se analizarán en conjunto las propuestas estructurales del futuro Código.

Por último, se sugirió a aquellos participantes que no pudieron llevar a cabo la lectura del informe preliminar, el envío de sus comentarios o sugerencias a través del grupo yahoo.